

Expediente: 1810/21
Carátula: SILVA JUAN PABLO C/ LEGADO DEL NORTE S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290610010 - LEGADO DEL NORTE S.A., -DEMANDADO
20202191623 - SILVA, JUAN PABLO-ACTOR
20202191623 - WAGNER, ESTEBAN GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
27257359870 - CALDEZ, MARCO AURELIO-PERITO CONTADOR
27173778150 - MOYA, NORMA SUSANA-PERITO INFORMATICO
90000000000 - PUPARELLI, JULIA-POR DERECHO PROPIO
20290610010 - ARO GRAÑA, MARIO GUIDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1810/21



H105036408071

JUICIO: SILVA JUAN PABLO C/ LEGADO DEL NORTE S.A. S/ COBRO DE PESOS-EXPTE. N° 1810/21. JUZGADO DEL TRABAJO IX NOM

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Se tiene presente el informe actuarial que antecede. En consecuencia, se pone a conocimiento de las partes, la apertura de concurso preventivo de la accionada, a los fines que hubiere lugar. BGE Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 25/09/2026

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.